

Informe N°80
“SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL”

“Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Jerónimo Molina Avila
Coordinador Nacional

Fecha de emisión: 27 de julio de 2025

Alcance: del 1 al 31 de julio de 2025

Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Contexto

Mediante la declaración formal de Zona de Afectación de Hechos de Violencia Rural por parte de la Subsecretaría del interior y la conformación de los respectivos Comités Técnicos Regionales para abordarlos en cada Región se mandata a Sercotec a diseñar, implementar y/o ejecutar un Programa de apoyo destinado a contribuir a la reposición de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas que hayan sufrido la pérdida total o parcial de sus activos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos mediante un convenio de transferencia bajo la resolución excenta 346 de 2024.

Para la coordinación y gestión del referido programa se ha contratado el presente apoyo con las tareas que se detallan realizadas el periodo 1 al 30 de julio de 2025.

Objetivo

Coordinar acciones en las Regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos para asegurar el buen funcionamiento del programa “Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior” informando a las instituciones participantes de los avances del mismo.

DESARROLLO

1.- COORDINACION DE ACCIONES SUPRAREGIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

- a) Seguimiento y Analisis de ejecución de planes de negocios aprobados en Biobío, Araucanía, Los Rios y Los Lagos.
- b) Informes de avance para Subsecretaría del Interior
- c) Convenio 2025 con la Subsecretaría del Interior.
- d) Cierre de ejecución

2.- SUPERVISION GENERAL DEL PLAN

Situación de Casos Llegados a Sercotec para el convenio 2024

A la fecha se han trabajado un total de 299 casos llegados en 2024 reflejando el estado actual con 128 casos aprobados por un valor de \$ 4.139.311.544 lo que corresponde al 100% de los fondos disponibles.

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados	39	84	2		3	128
Estudio	3	129	8			140
Admisibles		4				4
Inadmisibles	6	7			1	14
Renunciados		13				13
	48	237	10		4	299

El detalle de montos aprobados por región es el siguiente:

3.- Estado de avance del convenio 2024

El convenio 2024 tiene un 100% de los fondos asignados y ejecutados según el siguiente detalle:

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Total
Preasignado	\$ 1.453.850.000	\$ 2.489.311.544	\$ 42.100.000	\$ 154.050.000	\$ 4.139.311.544

Avance en la ejecución

Región del Biobío

La ejecución al 30 de junio de 2025 en Biobío alcanza los \$1.453.850.000 lo que representa un 100 % del total aprobado.

Region de la Araucanía

La ejecución al 30 de junio alcanza un monto de \$ 2.489.311.544 lo que representa el 100 % del total aprobado.

Región de Los Ríos

En la Región de Los Ríos se ha ejecutado el 100% de los fondos aprobados.

Region de Los Lagos

En la región de los Lagos se han ejecutado \$154.050.000, lo que representa el 100% de lo aprobado.

4.- Convenio 2025

El convenio 2015 esta aprobado y con toma de razón de la Contraloria General de la República, fue presentado y aprobado por el comité de gerentes para la operación 2025 - 2026. Tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 2026.

Situación de casos llegados a Sercotec

El presente año trabajamos con un total de 299 casos, de ellos 128 fueron financiados, 27 fueron declarados inadmisibles y/o renunciados y 144 casos quedaron en estudio. De estos últimos se acordó con la Subsecretaría del interior enviar una comunicación formal a las víctimas que habiendo sido contactadas y solicitados los antecedentes para determinar su admisibilidad y entrar al proceso de formulacion de planes de negocios aun no enviaban los antecedentes, que si en un plazo de tres meses no enviaban los antecedentes seria devueltos a la Delegación Presidencial Regional dado la imposibilidad de determinar su admisibilidad al programa y que se podrian re incorporar al proceso una vez que entreguen los antecedentes el las respectivas Delegaciones. Del total de casos entonces, descontando los aprobados, inadmisibles y renunciados y los casos devueltos a la Delegacion nos quedan los siguientes casos para el presente convenio:

	Biobío	Araucanía*	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Estudio	7	115				122

- En Araucanía tenemos 26 casos con aviso perentorio , por tantop el listado de casos podria bajar a 89 casos en las proximas semanas, una vez que se cumplan los plazos para enviar antecedentes. La mayopria de esos caso son anteriores a 2024 por tanto pensamos que dificilmente cumpliran los plazos señalados.

5.- Conclusiones

El convenio 2024 está 100% ejecutado, preparando la rendición e informe final del mismo para la Subsecretaría del Interior.

El convenio 2025 esta totalmente tramitado, las bases estan en fiscalia para su aprobación y se espera durante la ultima semana de julio hacer la convocatoria a los AOS para la ejecución del mismo.

Como se aprecia en el cuadro anterior, no hay casos en Valdivia, Los Ríos y Ñuble por lo que se hará la convocatoria en Biobío y Araucanía. Aun asi, se reservarán recursos para Los Rios y Los Lagos para financiar eventuales casos que se presenten durante al año y de no ser utilizado, se reasignaran a Araucanía.

Profesional de apoyo	Nombre	Firma
Elaboración de informe	Jeronimo Molina Avila	
Jefe Unidad de Programas especiales	Nombre	Firma
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	

Gerente de Desarrollo Empresarial	Nombre	Firma

